## EDITORIAL

PARA ATRAS SIEMPRE.

El trabajo, que es hoy la cualidad moral más saliente y racomendable, y el más firme sostén del bienestar de los pueblos, sabido es que estaba considerado como degradante y por todos conceptos degradado, en las sociedades antiguas, teniendo además intimo contacto con la esclavitud, y estando vedado, por tanto, para el ciudadano, para todo hombre que supiese apreciar entónces, su dignidad.

Sin grande extrañeza y profundísima pena puede leerse en cuanto á eso, las páginas de la historia del mundo.

Sabido es, así mismo, que despues de esa época, de triste recordacion, los gremios y las corporaciones, vinieron à organizarlo de una manera violenta levantar nuevas trabas al hombre trabajador é industrioso, y presidiendo en todo una ciega rutina, un estancamiento moral incomprensible, un aprendizage forzado; la industria, en la época de las corporaciones y de los gremios, no existia; todo era desprecio y rebajamiento para el empleo útil de las fuerzas humanas.

Los descubrimientos por grandes que fuesen, en tal situacion, ni siquiera querían reconocerse, y los que los hacían, eran blanco del encono

universal y de las persecuciones.

Así vivió el mundo, durante mucho tiempo, pero al fin, merced al influjo de los buenos principios económicos, á los adelantos del derecho y de las demás ciencias sociológicas, el hombre pudo romper las cadenas de la esclavitud, que le aprisionaban, y entrar resueltamente en los goces que lleva consigo la libertad del trabajo.

El comercio entónces, extendió sus alas, y de uno en otro paso visitó todas las regiones de la tierra, y alli llevó los productos de la industria, las ideas nuevas, las leyes de ellas originadas, los usos y costumbres de otros lugares, y aunque venciendo los mil y mil obstáculos con que tropezaba á cada instante, al fin venció y consiguió difundir la civilizacion por todo

Consecuencia era eso de la libertad del trabajo, de que el hombre llegó à posesionarse, y que desde entônces ejecuta activamente, conformándose para ello, al órden, á la equidad y á la justicia.

II-

ores

acas 0'20,

che.

ES.

TRE.

tacas

a ge-

ra ex rrien Ra-

un

RA

las

ES

El legislador, empero, no siguió por ese camino, y con los sistemas político-económicos, que sucesivamente se han ido planteando, y que en verdad no fueron espurgados de muchos errores que imperaron en la antigüedad, condicion de que aun hoy se resienten las más veces los que nos rigen, ha favorecido á unos, con sus disposiciones, perjudicando á los otros, á los más tal vez, destruyendo así el equilibrio y la marcha natural de la produccion.

Tal informan, sin duda alguna, las leyes sobre el proteccionismo mercantil, que son las que, modernamente, vienen contrariando más el desarrollo de los progresos sociales, siendo esas leyes además, la arena en donde se han empeñado los rudos debates entre libre-cambistas y proteccionistas,

sin que hasta el presente hayan terminado en su tremenda lucha.

Y nada, sin embargo, se presenta más palmario y evidentemente demostrado, como la libertad de los cambios. La misma naturaleza nos los presenta á cada momento en esa condicion, con sus expontáneas y elocuentes manifestaciones.

Un ilustre economista, discurriendo sobre esa interesante cuestion, dice:

«El hombre tiene necesidades diversas referentes á los tres elementos constitutivos de su sér para satisfacerlas, la naturaleza ha puesto á su alcance una parte de la creacion: la tierra en que habita con sus vegetales, minerales y animales de toda especie; sus océanos, sus montañas, sus llanuras fértiles; la atmósfera que le rodea, el calor y la luz que sirven para alimentar la vida: todo esto constituye el rico presente que la natura-leza ha puesto al alcance del hombre, para que por medio del trabajo pueda llenar su mision sobre la tierra.»

Estos dones de la naturaleza, no son comunes á todas las regiones geológicas, sinó diversos segun particular constitucion; y tambien se advierte entre los distintos pueblos, una diversa reparticion de las aptitudes y facultades intelectuales, bien que proceda de la misma raza humana que los habita, ó de circunstancias especiales del suelo y del clima, de donde resulta sér todavía más imperiosamente necesaria la libertad de los cambios, que se deriva esencialmente de la division del trabajo del hombre.

Restringir el libre-cambio, impedirlo entre los diversos países, es poner el más formidable obstáculo al desarrollo del trabajo humano, y á la prosperidad universal, contrariando además el pensamiento providencial, manifestado en la diversidad de los talentos, de los climas, de las estaciones etc. y privando á cada individuo de poder hacer el uso mejor combinado de sus fuerzas.

Nadie, seguramente, ignora estas doctrinas, aunque no todos las profesen, y de ahi que, aunque se aparezca pesado, no huelgue en ningun momento el recordarlas.

Se nos dispensará, pues, á nosotros, el haberlo necho una vez mas en esta ocasion, ya que nos ha impulsado á ello, el tener que ocuparnos, con preferente interés, de un asunto que reviste la mayor importancia para la riqueza y prosperidad de este archipié-

En esa confianza, continuaremos la presente tarea, en otro artículo.

## HIGIENE DE LOS NIÑOS.

(Continúa.)

En tésis general bien puede asegurarse que las amas todas conocen las condiciones abonadas para encontrar pronta colocacion; más de una vez habreis leido estos sencillos y frecuentes anuncios insertos en las cuartas planas de los periódicos:

ma de cria para casa de los padres; recien parida; montañesa; buenas y seguras referencias; informarán en la calle I de.... n.º.... casa de vacas.

Cierto que, no puede encontrarse mayor elocuencia en tan pocas palabras; lo ofrecido supone infinidad de beneficios para los desgraciados niños que no pueden ser criados

por sus madres; más del dicho al hecho vá mucho trecho y debe ponerse en cuarentena lo de «recien parida» con las «buenas referencias». En estos casos, el comercio es doble, sabe Dios si triple; el ama por su parte, y la casa de vacas donde se encuentra en espectacion de colocacion, que diria un militar; ambos negociantes forman sociedad comanditaria anónima y con un capital efectivo de tantas amas como se quieran; si la anunciada no es apropósito, otra os ofrecerán; otra asi mismo si la última resulta fuera de las condiciones apetecibles y asi sucesivamente hasta el infinito (valga la muletilla.) Este comercio es infame; debe ser perseguido por los gobiernos pues motiva daños muchos para las pobrecitas é inocentes criaturas que, esperan ávidas el calor de un seno maternal, advenedizo y alquilado ¡triste es decirlo!... como si todo eso no fuera desdicha bastante. Vayan á informarse de sí la nodriza es recien parida en efecto; los de las referencias os darán pormenores extensos en corroboracion de lo anunciado; una bruja estampa viva del demonio mismo, con voz melíflua y chillona os dirá que la vió parir aun no hace cuarenta dias; que su marido la trajo del campo y tornó al trabajo de la tierra; que son unos buenos chicos, pobres pero honrados; que el nacido era muy robusto y si murió fué porque estaba de Dios se rompiera la crisma; que ha sido un golpe muy grande para ellos; resbaló la madre sobre unas cáscaras de melon y el chico se hizo una tortilla; que amas como esa ya no se encuentran por un ojo de la cara y en fin, os pedirá sa-lario excesivo, vestida, calzada, paseada y considerada como si fuera, no el ama de nuestro hijo, sino el hijo mismo... ¿caereis en el lazo? por desgracia es lo más natural; en vuestro afan de hallar nodriza os quedais encantados con las palabras de la vieja; (y quien dice vieja dice jóven pues para el caso es lo mismo) llevais el ama á vuestra casa, la entregais el infeliz niño y lo demás el tiempo se encarga de continuarlo; unos cuantos meses y os quedais sin dinero, sin esperanzas y al cabo sin el hijo por quien tantos sacrificios habeis hecho; el ama de cria es el rey de la casa, rey absoluto, imposible de contradecir ni de guiar; el jefe de la familia abdica todo su poder en aquella que se aprovecha con fruicion de las circunstancias, comiendo á dos carrillos, dando una teta por dia en dósis cortas y repetidas de tarde en tarde para que su efecto sea más deficiente, y haciendo y diciendo una barbaridad por minuto para vues-

DR. A. DIAZ DE LA QUINTANA.

(Continuará.)

### EXTERIOR

tro mayor regocijo y su más exagerado des-

caro; no escribo contra esas amas-modelo

tan raras por desgracia; ellas tienen todas

mis simpatías y admiro su mision santa, su-

blime; escribo indignado ante el tipo general

de la nodriza, ser cuya vista excita los

nervios, pone rojas las mejillas, lívidos los

lábios, convulsos los miembros y, á modo

de chispa eléctrica, hace saltar con rigor

inusitado los músculos de brazo y pierna

que parecen buscar regiones características

donde hacer blanco, á manera de elocuente

desahogo para tan justas como exacerbadas

Madrid 6 de diciembre.

Esta tarde á la una se verificó en el teatro del príncipe Alfonso el banquete con que los izquierditas de Madrid obsequiaban á sus correligionarios de provincias.

A las dos comenzaron los brindis iniciados por el Sr. Dávila, que leyó dos cartas de los señores duque de la Torre y Balaguer, excusando su asistencia por el mal estado de su salud, y saludó á los comisionados de pro-

Siguieron despues los señores. Aguillera (D. L. F.) Rey, Acuña (D. A.) y Gallego (D. P. M.) diputado á Córtes; Lopez Muñoz, por la provincia de Granada; Montero Telinge, senador; Ortega, por la provincia de Cuenca; Rivas Moreno, por la de Ciudad-Real; García Crespo, por Valladolid; Velasco por Barcelona; Zaldivar, por la prensa izquierdita de Ciudad-Real, Fontagut, por Valencia; Ordax Avecilla por Teruel; Placer, por Orense; Manjon, diputado á Córtes por Cádiz; Martinez (D. Marcelino) por la misma provincia; Balaciart, por la de Alicante; García (D. Joaquin) por la de Murcia; Galvez Holguin, por la de Badajoz; Perez de Soto, diputado por la provincia de Madrid y á nombre de esta; Asquerino (D. Eusebio), como uno de los decanos de la prensa democrática española; y Gonzalez Fiori, por Cáceres, á cuya provincia representó en las Córtes.

Todos brindaron por la izquierda liberal. por sus ideales y por sus jefes por la demo-cracia, por las libertades de la pátria, por el monarca liberal que rige los destinos de España, por los antiguos maestros y propagandistas de la democracia y por los que profesaron un dia los mismos principios de la izquierda, por la union de todos los elementos liberales, por todas y cada una de las provincias, á las que se dieron numerosos vivas, por las reformas administrativas que tanto interesaban á los pueblos y por la

prensa periódica. Al levantarse al Sr. Linares Rivas hubo una grande espectacion. El ex-ministro de Gracia y Justicia dijo, que hablaba para hacer un acto, porque en los dias pasados había sido objeto de apreciaciones equivocadas por parte de la prensa; que estaba en cuerpo y alma con la izquierda, que jamás ha disentido de las ideas de libertad y democracia expuesta por los Sres. Montero. Rios y Becerra, ni tampoco en su concepto sincero de la monarquia constitucional; que todos eran monárquicos y demócratas y quería tanto prestigio para la monarquía como verdad y sinceridad para la democracia hermanando ambas ideas, porque consideraban que en España era preciso que estuviesen unidas, terminando con vivas á la democracia y á la monarquía, que fueron contestados unánimemente.

El señor Montero Rios afirmó que no discordaba en lo más mínimo de las ideas del general Lopez Dominguez, á quien abrazaba, y que el dia de un ministerio izquierdista el primer ministerial sería él, porque todos eran demócratas intransigentes, pero tambien monárquicos convencidos.

El señor Becerra brindó por el bello sexo, por la juventud italiana que había simpatizado con la nuestra y por su partido y los principios del mismo.

El general Lopez Dominguez, resumiendo los discursos, dijo que se había dado el hermoso espectáculo de un gran partido en en el que todos los oradores han estado acordes, sin disentir en lo más mínimo, palpitando en las palabras de todos el sentimiento unánime de aquel. Brindó por la representacion que en el banquete tenía la izquierda de todas las provincias y la de Madrid, que daba este banquete, por la prensa periódica de todos los matices que era tanto como brindar por la opinion pública española; por el pueblo español, por la izquierda de allende los mares de Cuba y Puerto-Rico, cuyas provincias serían asimiladas á las peninsulares por la izquierda, y por último, propuso un brindis por la monarquía constitucional de don Alfonso XII, fundada en la libertad y en la democracia, terminando con vivas á la pátria y á la monarqia, que obtuvieron atronadores aplausos.

Los oradores todos fueron entusiastamente

aplaudidos por sus correligionarios. Al banquete han asistido más de 1100 comensales, reinando entre todos el mayor órden y la mejor armonía.

Quedaron sin hacer uso de la palabra muchos representantes de diversas provincias por la avanzado de la hora y la reunion

acordó manifestar su sentimiento por no poder oirlos á todos.

#### LOS TRES TÚNELES DE LOS ALPES.

La reciente inauguracion del túnel de Arlberg permite y facilità el estudio de la importancia relativa que tienen las tres grandes vías comerciales para las cuales los Alpes eran hace pocos años una barrera insuperable.

Una simple ojeada sobre el mapa de Suiza sirve para convercerse de que las perforaciones á que nos referimos han sido llevadas á cabo segun las ha hecho necesarias el desarrollo de la actividad comercial de los pueblos separados por los Alpes. El túnel de Mont-Cénis vino en primer

término, el de Saint-Gothard requirió catorce años de ímprobo trabajo; por último, el del Arlberg acaba de inaugurarse.

Tambien se advierte desde luego que dichos tres túneles se hallan colocados en los puntos principales de la vastísima curva trazada por los Alpes. El Mont-Cénis y el Arlberg en cada una de las extremidades de la curva; el Saint-Gothard en el centro; de modo que puede decirse que están situados casi bajo un mismo pié de igualdad.

Al parecer, el túnel de Saint-Gothard está mejor situado, puesto que ocupa el centro de la curva; pero no hay que fiarse en las apariencias; hay, por el contrario, que tener cuenta de la importancia de los intereses á los que se presta servicio. El Saint-Gothard es útil á las relaciones de Alemania con Italia, que no son países limitrofes, puesto que Suiza está intercalada entre ambos, pero sobre todo á las relaciones de una parte de Italia con el Sur de Alemania; así es que los resultados no han correspondido á las esperanzas concebidas.

Del mismo modo la importancia del túnel del Mont-Cénis entre Francia é Italia nunca será de primer órden á causa de la concurrencia de la navegacion marítima.

El túnel de Arlberg es, por el contrario, el ancora de salvacion de considerabilísimos intereses hasta ahora desatendidos, y que tenían que sujetarse á las condiciones de larguísimos trayectos y de elevadas tarifas.

Toda la parte de Austria allende el Danubio es un país en donde se está realizando un inmenso progreso, y limítrofe además á comarcas en las que se está asimismo verificando un grandioso renacimiento económico. Francia, Italia, la misma Alemania, á pesar de su progreso, son Estados que han llegado, por decirlo así, al extremo límite de la produccion. No sucede lo mismo en el Tirol, Stiria, Corintia, Dalmacia, Sérvia, Bulgaria, Valaquia, Rumelia, Grecia: todos estos se enlazan con el Arlberg per medio de la gran vía Salónica. Allí, desde que ha cesado la dominación de los turcos, se divisa un gigantesco movimiento económico. Los ferro-carriles aumentan dicho movimiento. Dentro de poco tiempo todos los productos agricolas de esas comarcas, que no pueden consumir sus cosechas y que necesitan hacer el cauje de ellas por otros productos afluirán al centro y al Oeste de Europa, es decir, á Suiza, Alemania y Francia. Así es que al apreciar los resultados del Arlberg, es preciso tener en cuenta, no sólo la influencia directa de este tunel, sino principalmente el hecho que su inauguracion coincide con el grandioso movimiento económico de los países cuyos intereses vá á servir. Bajo el punto de vista de lo pintoresco el

Arlberg ofrece más atractivo que los otros dos túneles. El Saint-Gothard y el Mont-Cénis tienen

el inconveniente de estar relegados en el fondo de grandes macizos montañosos; no sucede así con el Arlberg.

Nada más agradable que el camino de Appenzell á Constance, la travesía por este lago; pero sobre todo está la vista del lago de Como, el paso por el mismo que constituye uno de los más encantadores viajes de recreo. En Breghenz, sobre el lago, se instala uno

en los vagones y durante dos horas se sube

- 156 el Jefe de seguridad fueron las siguien--Sylvano Cornu y Galoubet, estais li-

bres. Los dos bandidos respiraron con toda la fuerza de sus pulmones. Desapareció como por encanto el peso que oprimia sus pechos. Retratóse la mayor alegría en sus rostros é iban á deshacerse en frases de agradecimiento, cuando prosiguió el Jefe

de seguridad: -Libres, pero con una condicion, que creo adivinareis.

—¿Qué si la adivinamos? — exclamó Galoubet.—¡Ya lo creo!... La condicion es que formaremos parte de la música, y que en lugar de seguir siendo caza, seremos cazadores. Nos conviene, tanto más, cuanto que es el sueño dorado de Sylvano y mio. Teníamos pensado hacernos hombres de bien. No tengais cuidado, que estareis contento de nosotros. Abriremos el ojo y nuestros colegas tendrán que andar muy listos, pues los empujaremos hacia la trampa. Guerra à los reincidentes, à los licenciados, á los asesinos y á los ladrones!

Aimée Joubert no pudo reprimir una sonrisa, pues se acordaba de su portamonedas y la extrañaba una conversion tan rapida.

-Servidnos á conciencia-dijo el Jefe de seguridad—y os encontrareis bien. Voy á arreglar vuestra situacion.

-Sentaos. Los dos bandidos perdieron un poco la cabeza al ver tanta amabilidad. Su turbacion sue tal, que estuvieron à

- 157 punto de sentarse los dos en la misma silla. La entrevista con el jefe de Seguridad fué larga.

Despuss de una hora abandonaron el despacho de aquel, ligeros, dispuestos á todo, satisfechos, encontrando la vida muy buena, mirando el porvenir de color de rosa y acariciando en su bolsillo los cien francos que acababan de cobrar cada uno á cuenta de sus sueldos.

Sentian una alegria muy grande, dejando de ser caza, para ser cazadores, como dijeron ellos mismos.

París iba á ser vigilado, por el momento,

de un modo excepcional. Se ofreció una prima considerable al agente ó auxiliar por cuyo conducto se llevase à cabo el encarcelamiento del asesino del cementerio del Pere-Lachaise y la calle de Montorgueil, ó alguno de sus cómplices.

Mauricio volvió á la calle de Navarin rendido y extrañándole mucho al mismo tiempo que no le hubiera recibido la bella Octavia.

Habia esperado encontrar una carta de la jóven en su casa, y por consiguiente, entró à preguntárselo à la portera. Primer desengaño, seguido de otro ma-

yor, al ver que no era recibido en la calle

de Caumartin. En cualquiera otra circunstancia le hubiera complacido un rompimiento que, como sabemos, deseaba; pero en aquel mo-

\_ 160 \_ Mauricio estrechó las manos que le alar-

gaban los dos cómplices, y repuso: -A fe mia que no tengo motivo para quejarme, pues he matado dos pájaros de un tiro.

-¿Dos? -¿Los habeis matado á los dos?-preguntó riendo Verdier. —He matado á uno y herido gravemente

al otro.

-¿Qué significa eso? - preguntó Lartigues con curiosidad. -Que al ir á buscar á Simona he en-

contrado á la familia Bressolles, á quien no buscaba, á lo ménos en Vic-sur-Braisnes. -¿De veras?

-Como os lo digo. Mauricio refirió todo lo que habia sucedido con la viuda Charvet, sin omitir el

-¡Entónces todo va á las mil maravi-

llas!—dijo Verdier frotándose las manos.— Preguntando á Octavia con maña, de modo que no sospeche nada, hay noventa y nueve probabilidades contra una que llegareis à averiguar el paradero de Simona.

-Es probable, y lo averiguaré en efec-to-repuso Mauricio; -- pero dasgraciadamente se presenta una dificultad que no habia previsto. -¿Cuál?

-Octavia, que antes de mi marcha me hastiaba con sus caricias exageradas, es invisible desde que he vuelto. Se absorbe sin duda, no diré en un nuevo amor sino en un nuevo capricho, y creo que tendre

153 deis convenceros pidiendo las señas de Gustavo Perrier à la prision de Poissy.

-- Está bien. -¿Está contento de nosotros el señor Juez?...-preguntó Galoubet con una sonrisa que se esforzaba por hacer insinuante. -Indudablemente.

-¿Entónces el señor Juez nos hará el favor de acordarse de la promesa que ha tenido á bien hacernos?

—Lo pensaré. Sylvano y Galoubet hicieron una mueca y cambiaron una mirada llena de desani-

Pablo de Gibray llamó para que entraran los guardias.

-Volved á llevar á esos hombres á la prevencion—les dijo. Los guardias salieron con los ladrones,

que iban muy contrariados.

En cuanto se hubo cerrado la puerta, abrióse otra lateral que daba á una pieza contigua, entrando el Jefe de seguridad y Aimée Joubert.

-Ya veis que no me habia equivocadodijo ésta; existe la asociacion. El hombre de la Morgue, Gustavo, formaba parte de ella. Ha sido indudablemente asesinado por un socio, tal vez por el mismo Pedro Lartigues o por el miserable que adopta el traje eclesiástico para ocultarse mejor. La tenebrosa asociación existe y se agita en Paris. Prepara tal vez nuevos crimenes. Es preciso no dejaria tregua ni descanso... Es preciso coger á sus miembros y arrancarles la máscara.

-- Indudablemente! repuso de Gibray.

dilleras de montes, entre el Voralberg y Suiza. En Bludenz la direccion varía bruscamente. De Breghenz á Bludenz se camina en direccion al Saint-Gothard, es decir, de N. á S., se da vuelta en uno de los afluyentes del S. y se camina de O. á E.

La primera parte del trayecto de Bludenz á Langen, es notabilísima, pero, sin embargo, es inferior á la segunda.

En esta parte las dificultades han sido ménos, pero acaso tambien superadas con ménos esmero que en el Saint-Gothard.

#### EN EL PARLAMENTO ALEMAN.

Una derrota y un discurso del principe de Bismarck.

El Reichstag recien elegido entró en materia práctica el miércoles, y su primer acto ha sido una señalada derrota para el principe de Bismarck.

Como de costumbre desde hace años al principiar cada nueva legislatura, presentóse un proyecto de ley concediendo dietas y libre circulacion por los ferro-carriles á todos los indivíduos del Reichstag. La proposicion iba apoyada por el centro ultramontano, por toda la izquierda liberal y más acentuadamente aún por el elemento socialista. El gobierno se oponía á ella, ayudado por los conservadores y por la seccion ministerial de los nacionales liberales.

Cuatro veces se levantó á hablar el canciller, y en cada una pronunció un largo y enérgico discurso en contra del proyecto. Tan empeñada oposicion no le sirvió de nada. La Cámara aprobó la proposicion por

180 votos contra 99. De modo que de la primera batalla en el nuevo Parlamento ha salido derrotado por 81 votos el príncipe de Bismarck.

El canciller, sin embargo, viendo que no valían razones, ha apelado á su recurso habitual: tan pronto como fué conocido el resultado, de la votacion, se levantó á declarar que la Cámara se molestaba inutilmente, porque el gobierno pondría el veto á la ley que acababa de votarse.

En el trascurso del debate, el príncipe de Bismarck tuvo ocasion de lucir con frecuencia el género de oratoria que le es caracte-

Véanse como muestra algunos párrafos, y aprendan en ellos nuestros hombres de go-

bierno. «Tengo á la vista datos que revelan hasta que punto algunos diputados han abusado de los billetes de libre circulacion por los ferro-carriles. Así es que, al negarme á seguir concediendo esta franquicia al Reichstag, no degrado á la Cámara, sino que impido que la Cámara se degrade.

»Tampoco quiero que los diputados tengan dietas, porque teniéndolas podrian vivir en Berlin sin preocuparse de la necesidad de volver á su país para ocuparse de sus negocios, y estarían entorpeciendo y metiéndose en todo hasta la terminacion de los siglos.

»A mí se me importa poco que varias mayorías hayan pedido repetidamente dietas para los diputados.

»Las mayorías no significan nada para mi, sobre todo mayorias la las que se forman en este Parlamento kaleidoscópico.

»No voy á dejar que se me imponga ninguna mayoría del Reichstag, yo, que no me dejo imponer por Europa entera.

»Los socialistas han hecho un gran bien

al país, porque sin su propaganda y sin su oposicion el país no habria avanzado jamás tanto como lo ha hecho en la cuestion de reformas sociales. (Aplausos en la extrema izquierda.)

»EL CANCILLER (riendo): ¡Ya veis como estamos de acuerdo!

»Pero los socialistas no hacen más que pensar en la realizacion de un Eldorado que ni siquiera saben como es. Estoy tentado de darles una provincia para que la gobiernen y ver qué tal lo hacen.

»Lo que me pedís con respecto á las dietas es anti-constitucional. No pretendais tocar á la Constitucion, cuyo lema debe ser el noli me tangere. No deis mal ejemplo al gobierno.

»El recuerdo que haceis de que los Borbones en Francia cayeron por mano de un Parlamento sin dietas no se me importa nada. Porque tambien es cierto que la casa de Orleans y Napoleon III cayeron por mano de Parlamentos con dietas.»

El canciller terminó con una disquisicion original sobre la diferencia que hay

entre la república y la monarquía. El párrafo esencial fué este:

«Una institucion monárquica deja de merecer tal nombre desde el momento en que una mayoría parlamentaria puede obligar al soberano á despedir al ministerio, contra la voluntad real y no obstante la regia prerogativa del veto.»

Segun cuya definicion, Inglaterra y los demás paises constitucionales de Europa son repúblicas puras.

#### OFTGIAL

#### PARTE MILITAR.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA. Orden de la plaza del 23 de Enero de 1885. El Exemo. Sr. Capitan general ha dispuesto que desde hoy se haga diariamente un disparo de cañon por la bateria de salvas de la plaza para dar á conocer al público el momento de las doce del dia, tiempo me-

Lo que se haoe saber para conocimiento de todos.— El general Gobernador, Molins.—Comunicado, el coronel, T. C., Sargento mayor, José Pregó.

Servicio de la plaza para el dia 24 de Enero 1885.

Parada, los cueroos de la guarnicion. Jefe de dia el comandante don Antonio Gurdiel.

De imaginaria, el comandante don Juan Golobardas.
Hospital y provisiones, Artillería.—Sargento para el paseo de enfermos, número 2.

De órden del Exemo, sr. General Gobernador Militar.
El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

#### SECCION RELIGIOSA.

SABADO. La Descension de Ntra. Sra. à Toledo.— Ntra. Sra. de la Paz.—Stos. Timoteo y Feliciano, mrs. Zamas y Surano, cfs.—Sta. Evodia.

DOMINGO, III despues de la Epifania.—La Conversion de San Pablo, Apóstol; Stos. Marino y Sabino, mrs.—Stas. Elvira v. y Agape mrs.

#### CULTO RELIGIOSO.

Solemne novenario que el pueblo de Taguig con-sagra á su amante patrona la gran Señora Sta. Ana Madre de la Sautisima Virgen María por su festividad anual el treinta del actual. Darà principio dicho dia treinta, con misa cantada por la mañana y sermon despues del Rosario gozos y salve en sus tardes, cuyos predicadores son los si-

guientes: 1.º Viernes 30 por la mañana, M. R. P. Fr. Patricio Mar-

1. Viernes 30 por la manana, M. R. P. Fr. Patricio Marcos.
2. Sábado por la tarde, presbitero don Vicente Estasio.
3. Domingo 1. de feorero, M. R. P. Fr. Gáudido San Miguel.
4. Lúnes 2 id, presbitero don Mariano I. de Borja.
5. Mártes 3 de id., M. R. P. Fr. Patricio Martin y Marcos.
6. Mióreolos A de id., presbitero don Vicente Estasio.

6.º Miércoles 4 de id., presbitero don Vicente Estasio.
7.º Juéves 5 id. de id., presbitero don Mariano I. de Borja. 8.º Viernes 6 id. id., M. R. P. Fr. Patricio Martin y

8.º Viérnes 6 id. id., M. R. P. Fr. Patricio Idades.

Marcos.

9.º Sábado 7 de id. por la mañana, M. R. P. Fr. Cándido
San Miguel.

En el dia de la festividad, antes de la misa, habrá
procesion por el patio de la iglesia, y en el último
dia, después de los actos de la iglesia entre circo y seis
de su tarde recorrerá las calles públicas del pueblo. El
Exemo. é Ilmo. Sr. Dr. don Gregorio M. Martinez Arzobispo de Manila tiene concedidos 80 dias de indulgencia á los que rezaren un padre nnestro y una
maría ante dicha imágen. Ave María ante dicha imágen.

### VARIEDADES

#### EN SEVILLA.

No hay ciudad como Sevilla para el que quiera tomar un baño de luz y de sol. En Madrid, el otoño es triste y hay que

ir al Retiro para ver como los árboles cambian de traje, y en las calles parece el otoño un anticipado invierno.

Sevilla, en cambio, se vé de contínuo acariciada por un sol verdaderamente escandaloso que parece reirse de todos los inviernos del mundo.

Dentro de poco empezarán á visitarla los ingleses, esos desgraciados, que á pesar de todos sus millones no han podido fabricar en Londres un sol, siquiera como el que luce en el puerto de Santa María.

Las estaciones obligadas de todo el que permanece unos dias en Sevilla ya se sabe cuales son: la Catedral, el Alcázar, el paseo de San Telmo, la calle de las Sierpes, Santa Páula, el Círculo de labradores.

Y ahora tiene el viajero artista, un excelente libro para recorrer la ciudad, la Guía artística de Sevilla, que contiene la historia y descripcion de sus principales monumentos religiosos, y civiles y una curiosa y perfectamente escrita noticia de las preciosidades artístico-arqueológicas que en ellos se conservan de arquitectura, escultura, pintura, grabado, orfebrería, cerámica, etc.

Su autor es un literato ingerto en artista que se ha amamantado entre todas aquellas | ha sentido. Los verdaderos artistas suelen

preciosidades, á las que profesa verdadero

Se llama don José Gestoso y Perez, aunque la erudicion con que enriquece sus libros parece más bien de viejo, Gestoso se encuentra en la flor de la juventud y no hace mucho que le echaron la cinta blanca al cuello.

Esta guía es solo el compendio de una obra que tiene proyectada y que se titulará Historia de la ciudad de Sevilla. Hay muchos que anhelan ya leerla.

En los ratos que le dejan libre sus investigaciones artísticas, escribe artículos como el de las Enseñas militares, que ha publicado La Ilustracion, ó el Estudio biográfico crítico sobre don Pedro Millan, admirable escultor del siglo XV, y autor de una estátua que hoy posee el célebre coleccionador sevillano señor Goyena.

De este libro solo se han tirado muy pocos ejemplares, para que dentro de algunos años constituya una curiosidad bibliográfica.

Gestoso es uno de los más costantes rebuscadores de objetos antiguos, y el primero que acude á los jueces (el Rastro de Sevilla), de donde suele volver cargado con una porcion de cacharros viejos, que resultan despues objetos curiosísimos.

De un artista, pasemos á hablar de otro, que tardará en ser célebre lo que tarden en ser conocidas sus obras.

Se llama Susillo; es hijo de una modesta familia de la ciudad del Guadalquivir; empezó por modelar figuras con el barro de las calles; ha hecho algunas obras antes de saber dibujar; y hoy que ha aprendido á componer y á modelar en Paris, se ha revelado como un escultor de primer órden, digno descendiente de Montanés y Roldan, y compañero de Oms y de Valmitjana.

Es un escultor poeta. Sus barros cocidos parecen estrofas de un canto. Aún más que con los dedos diríase que modela con la imaginacion.

La factura es excelente, la composicion muy acertada, la idea siempre bella. El dia que nosotros visitamos su estudio

pudimos ver una de las obras que acaba de terminar: El grito de independencia de 1808, inspiradísima alegoría de aquella epopeya española. Es un grupo de figuras de tamaño pu-

sinesco hecho para adornar un salon en casa de un hijo del banquero señor Calzada, cuando debia de ser el monumento en bronce que el pueblo de Madrid erigiera á los héroes de aquel levantamiento famoso.

Alzase en el centro una de esas torres como las desean los poetas, con ajimeces árabes tapados con tablas para darles resistencia de troneras y azulejos tambien árabes, y campanas en lo alto que unos chicos hacen tocar á vuelo.

A la izquierda, una muger que se preparaba á disparar un cañon cae herida, y otra ocupa su puesto. Detrás una hermosa figura de fráile, cuyos lábios se mueven y cuyos ojos miran, levanta un Santo Cristo implorando piedad para aquellos héroes.

En primer término cae herido un manolo en brazos de otro, que mientras le sostiene con una mano jura venganza con la otra haciendo la señal de la cruz. El trabuco de este herido se apresura a reco lluelo medio desnudo, para que no permanezca el arma ociosa.

Esta es la parte real de la alegoría, viéndose en el otro extremo la fantástica.

## Hasta los muertos se alzaron

Gritando venganza y guerra...

cantó el poeta Bernardo García, y en efecto, vese en el grupo de Susillo á los antiguos caballeros envueltos en sus armaduras levantar las losas sepulcrales y enarbolar el montante ó la maza, mientras aparecen por las ventanas esqueletos alados empuñando la cruz.

Desde lo alto de la torre España anima

á sus hijos. Quitando esta última figura decorativa nosotros vemos en la composicion del señor Susillo, el boceto de un admirable monumento, que debería levantarse en Madrid. La actitud de aquellas figuras, inmorta-

lizaría en bronce el recuerdo de la página más hermosa de nuestra historia moderna... Y no hay que dudarlo. Aunque el proyecto se sometiera á concurso, no habia de presentarse una idea más bella, más apropiada á la exageracion poética de nuestro carácter

Susillo ha hecho este grupo porque lo

trabajar de mala-gana cuando interpretan

una idea ajena. Dejando á un lado el Grupo del levantamiento de 1808, Susillo es autor de otras

primorosísimas obras de arte. No ha mucho le encargaron una Huida á Egipto. Evitando el tratar este manoseado asunto como muchos predecesores, levantó una Esfinge y sentó á su pié á la Vírgen, á San José y al niño, en la actitud más natural, pero más deliciosamente artística que cabe imaginar. Así trataba estos asuntos religiosos Murillo.

El sueño de una novicia es uno de sus altos relieves. Vése á la bella novicia arrodillada, y como pensamientos escapados de aquel alma en éxtasis, las galas con que se adornó en el mundo... los cirios humeantes del dia de la entrada en el claustro... la espesa reja que se cerró detrás... las campanas tocando á muerto... y los ángeles que se llevan la novicia al cielo.

Como se vé, les esta composicion una rima de Becker hecha en barro. La ejecucion es delicadísima.

Otro alto relieve, El toque de maitines, ó el dia que nace y el que muere, personificados en dos ángeles que se encuentran en el cielo.

Otro. Las golondrinas de Becker, dos muchachas tocando el piano, del que surge la sombra de una muger, á cuyo oido un Cupidillo murmura las ardientes palabras de que habló el poeta. Otro. Los dos guardianes, composicion

alusiva á la costumbre sevillana, que tienen las aceituneras ó mugeres que recolectan la aceituna, de dejar colgado el niño dentro de una cesta á la rama de un árbol. Los dos guardianes son un ângel y un perro: el del cielo y el de la tierra.

La leyenda de Prometeo es un grupo alegórico y bellísimo además, que está haciendo para el general Polavieja. Le corona la figura del hijo de los dioses, á quien un águila roe el corazon, y en torno á la peña vensé las figuras de las pasiones y la alegoría de las placeres.

En la Exposicion de Escritores y Artistas, ha expuesto un grupo, representando à Sevilla, que es un elogio vivo del genial escultor

Hablando de arte, bien podemos dedicar dos palabras á las obras de restauracion de la Catedral, cuyas obras lleva á cabo con esfuerzo heróico el inteligentísimo

arquitecto señor Casanovas. Con esfuerzo heróico, esa es la palabra precisamente pues desde que se encargó de este trabajo, ha venido venciendo todas las dificultades que le han opuesto la envidia de los unos, la ignorancia de los otros, y en último término la economía oficial.

Desde que hace dos años dimos cuenta del estado de las obras, se ha reconstruido uno de los arcos trasversales de la bóveda del Evangélio (esta se encuentra en su mayor parte labrada y tallada); el ventanaje occidental de la bóveda contigua al hastial del Sur y el antepecho de coronacion. Tambien ha habido que hacer nuevo uno de los grandes pilares que soportan la bóveda, en el que se han gastado la friolera de doce wagones de piedra.

El cabildo sevillano que en el siglo XV acordó hacer una iglesia tan grande que los que la viesen acabada les tuviesen por locos, remontóse en alas de su fé hasta lo infinito, pero los artífices que la labraron no se propusieron seguramente que su obra viviese una eternidad.

A los cuatro siglos el soberbio edificio metropolitano ha llegado á amenazar ruina, y cuanto más se ahonda en sus entrañas más remiendos hay que ponerle para reparar su vejez. La piedra empleada en su construccion es de muy mala calidad y ya en el siglo pasado hubo de sufrir composturas, bastante mal hechas por cierto.

Una de las cosas curioras que se ha encontrado al levantar la cubierta de las bóvedas, es un número considerable de ánforas y botijos de barro deshecho de los alfares, con que rellenaron el trasdosado de las dichas bóvedas.

Estas ánforas, del siglos XV sin ningun género de duda, harán la felicidad de muchos coleccionadores. La obra de poner para-rayos á la catedral

no deja de ofrecer serias dificultades y gastos cuantiosos.

Pero, en fin, ántes de diez años desaparecerán las carpinterías y volveremos à admirar aquel interior de templo, gloria del arte arquitectónico español.

ALMAVIVA.

#### GRÓNIGA

Esta tarde, á la hora de costumbre, ejecutará la banda del regimiento de infanteria Mindanao núm. 4, en el paseo de la Luneta. las piezas siguientes:

1.º Paso-doble.

2.º De Getafe al Paraiso, bolero. 3.º Final del segundo acto de la zarzuela El anillo de hierro.

4.º Hasta otra vista, tanda de valses 5.º Les cloches de Corneville, overtura

6.º Mazurca.

Por el vapor Butuan, que saldrá para Iloilo, hoy á las cuatro de la tarde, la Ad ministracion general de Correos, remitira hasta las dos de la misma, la correspondencia para dicho punto, isla de Negros, Antique. Cápiz y Concepcion.

Por el vapor Visayas, que con destino á Legaspi y Tabaco, saldrá pasado mañana à las cuatro de la tarde, se enviará hasta las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos y Albay.

Todas estas noches ha habido serenata en el átrio de la iglesia de Tondo, despues de terminada la novena del Santo Niño.

Continúan abiertas las tiendecitas de inguetes y no falta animacion por todos aquellos

alrededores. Mañana, como último dia del novenario. saldrá por el átrio de la iglesia, la procesion del Santísimo y por la tarde recorrerá las calles del arrabal la procesion del Santo

Niño que se suspendió el domingo último. Se aguarda inmensa afluencia de genta al arrabal citado, pues hay mucha devocion al Santo Niño y muchas madres que tienen hecha formal promesa de asistir á la procesion, llevando á sus pequeñuelos.

Ahora está de moda la construccion de kioskos.

Como ya dijimos, se ha levantado uno muy elegante en el paseo de Santa Cruz. hay otro en la plaza del P. Moraga y se construyen uno en el paseo de la plaza de Cervantes y otro en la de Calderon de la Barca.

Lo que resulta de todo esto es lo que alguna vez apuntamos: que lo mismo el paseo de Santa Cruz, que el de la plaza de Cervantes no han servido para nada ni resultaron parajes de ornato ni de esparcimiento para el público, pues su abandono era casi completo y el público no asistía á ellos. Así es que se vé sin sentimiento que los

kioskos invadan dichos paseos, pues a poco que se cuide de dotar de ciertas condiciones de belleza aquellas construcciones ligeras, contribuiran á dar aspecto agradable á los sitios públicos en que estan enclavados. Está visto en climas como estos no hay

más paseos presentables que aquellos que por su situacion están abiertos á todos los vientos, y son los ámplios y espaciosos que el público desea.

En la sesion ordinaria que celebrará esta noche la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais, se dará cuenta de los asuntos siguientes: Informe emitido en el expediente relativo

una Sociedad anónima denominada Compañia Naviera de Filipinas. Informe emitido en el expediente sobre creacion de un Banco agrícola en la pro-

á la autorizacion solicitada para establecer

vincia de la Pampanga. Las subdivisiones de la Guardia civil veterana, aprehendieron anteayer à un indivíduo por estorbar el tránsito con el carreton que guiaba, á de cocheros por infracciones á bandos, á un indio por estafa y á un criado

por haberse fugado de la casa de su amo. Con fecha 17 del actual nos dicen de Cápiz que el palay se vendía á 5 12 rs. cavan: arroz pfs. 7 id. id.: bayones pfs. 2.5 á pfs. 2-6 el ciento, todo con tendencia á la baja. Anisado de Cápiz á 7 rs. arroba. Abacá de Aclan á pfs. 6 pico puesto en Calivo.

El teniente de la compañía provisional de escribientes y ordenanzas, don José Fernandez Puig, ha promovido instancia solicitando reconocimiento facultativo por la plaza.

La Administracion central de Rentas y Propiedades, llama á los herederos ó causahabientes de don José Morillo ex-Tesorero de la suprimida Administracion central de Aduanas.

154 -

Me parece sentir, como vos, que se esta preparando un crimen horroroso. Redoblemos la vigilancia. Desgraciadamente, lo que acabamos de saber no nos pone sobre ningun pista.

-¿Me permitís que os dé una opinion, señor de Gibray?—dijo Aimée Joubert. -Os lo permito; es más, os lo su-

-Pues bien, me parece que no solo debeis cumplir la promesa que habeis hecho á los bandidos que acaban de salir de aqui, sino que creo que se deben agregar á la policía á título de auxiliares.

-¿Os serán de alguna utilidad? -Me serán muy útiles... es más, indispensables.

—¿Cómo? Porque uno de ellos conoce à Verdier, el falso eclesiástico; el otro á Miguel Bremont. Ya veis que esos nombres se han grabado en mi memoria y no los olvidaré. Han visto á Verdier hace tres años. Nada prueba que no se halle en Paris en estos momentos con Miguel Bremont. Esos hombres pueden señalárnoslos. El conde Ivan y yo conocemos á Lartigues. Conociendo tres de los cuatro, habria que dudar de la justicia divina si no cogiésemos à alguno de los tres. Por ese cogeremos á los demás. Ya veis que Sylvano Cornu y su compañero serán para noso-tros aliados preciosos. Sé demasiado que os repugnarán tales gentes para servir á la justicia; pero la necesidad obliga.

El señor de Gibray se volvió hacia el

Jefe de seguridad.

159 -

XXII.

Mauricio estaba vestido. No le faltaba más que ponerse el sombrero, el abrigo

y los guantes. Salió de su casa; pero antes de dirigirse à la calle de Caumartin fué à la de Suresnes, donde Verdier y Lartigues debian esperar su regreso con impaciencia.

En efecto, estaban allí reunidos. Hablaban del resultado probable de la excursion de Mauricio, cuando oyeron lla-Un instante despues entro el joven,

-Los dos asociados lanzaron una exclamacion de alegria. Verdier no iba disfrazado de cura aquel

acompañado de Domingo, el criado mudo.

Parecia un viejecito muy honrado. -Y bien, querido amigo, chabeis hecho un buen viaje?

mento, en que solo Octavia podía decirle lo que necesitaba saber, no dejaba de considerar como una pécora á la hija de Clau-

Calmose, sin embargo, pensando que en cuanto Octavia tuviese conocimiento de que habia regresado le escribiria al dia siguiente por la mañana dándole una cita. Una vez tranquilizado con esta esperanza,

se acostó, quedandose profundamente dormido. En cuanto amaneció el dia siguiente, se levantó, esperando con febril impacien-

cia la distribucion del primer correo. No pudiendo resistir ya más, á las nueve abrió su puerta, se apoyó en la barandilla de la escalera, y gritó:

Contestó una voz desde abajo: -¿Qué se os ofrece, señorito Mauricio? - Ha venido el cartero? -Sí, señorito Mauricio.

-¡Señora Benoit!

-No ha traido nada para mí? -Nada; si hubiera traido alguna carta para vos os la hubiera subido en el acto. El joven espero hasta las once; pero tam-

poco recibió nada por el segundo correo. -Es indudable - pensó entónces - que sucede algo en la calle de Caumartin. ¿Qué será? El mejor medio de saberlo, ó mejor dicho, el unico, es ir à preguntarlo.

-Teneis voto en este consejo-le dijo. ¿Qué os parece?

-Mi opinion es que el interés mismo de la sociedad nos impone la ley de emplear todos los medios para alcanzar el objeto deseado. Poned, pues, en libertad á esos dos hombres, á quienes haré yo vigilar de muy cerca, y que nos servirán con interés, porque encontrarán en ello

su recompensa. El Juez de instruccion cogió una hoja de papel con membrete, escribió tres li-

neas y firmo. -Ya está-dijo dándosele al Jefe de seguridad. Lo demás es incumbencia vues. tra. Mandadlos llamar y entendeos con ellos. Espero con impaciencia que estemos sobre una pista verdadera, pues algunos periódicos hablan de un modo muy desfavorable de nuestra inercia, que llaman

impotencia. Lo arreglaré del mejor modo posible repuso el Jefe de seguridad.

En seguida fué à la Prefectura, acom pañándole Aimes Joubert. Media hora despues entraban Galouba

y Sylvano Cornu en el despacho del Jete, escoltados por los guardias de Paris. Ambos estaban muy inquietos y bus

caban el motivo de aquel nuevo viaje. Cuando entraron en el despacho vieron á Aimée Joubert; pero como ésta habia adoptado su traje habitual, no reconocie ron en ella á la prendera que habian visto la noche antes en la taberna del tío Grin-

cheux. Las primeras palabras que pronuncio

tierr en junt bier mar 12.0 Ara de esa núi

Hé

perió

en vi

Espai

paño

garay

prim

peste

pone

han

del

mos

al a

dese

meja

yU

es J

dera

acer

gade

0

C

62

Eu de can de dra la fue Mo los

po

OC

far

to

ep

uI

du de de ta

155 -

Hé aquí en qué términos se ocupaba un periódico de Madrid del drama que estaba en visperas de estrenarse en la capital de España:

LA PESTE DE OTRANTO.

Anteayer se dió lectura en el teatro Español del drama nuevo de don José Echegaray, que habiendo de llevar-segun la primera intencion del autor-el título La peste negra, llevará definitivamente el que ponemos à la cabeza de estas líneas.

Personas que asistieron à la lectura, nos han dado algunos informes de la obra, digna del arranque y vuelo dramático de tan famoso autor. Callaremos lo que se refiere al argumento, y diremos tan solo que el desenlace, grandemente trágico, es muy semejante à los de En el seno de la muerte y Un milagro en Egipto. La versificacion es briosisima, y abunda en rasgos verdaderamente geniales.

¿Será importuno dar algunos pormenores acerca del título?

Creemos que no. El lector no está obligado á saber de lo que se trata.

Otranto, ciudad de Italia y capital de la tierra que lleva su nombre, está situada en el que fué reino de las Dos Sicilias, y junto al canal ó estrecho que se llama tambien de Otranto. Fué de gran poblacion y muy floreciente, hasta que los turcos la tomaron de improviso en 1460, degollando 12.000 de sus habitantes. Don Alfonso de Aragon la recuperó poco despues.

Los sucesos à que se refiere el drama de Echegaray ocurrieron mucho antes de

Tres cuartos de siglo despues de la peste á que sucumbieron, en 1270, San Luis y número inmenso de cruzados, apareció en Europa la peste negra, la más mortifera de que la historia hace mencion. Venida de Egipto y Siria, invadió la Sicilia, Toscana y Provenza, en el mes de noviembre

de 1347. Hé ahí la época en que se desarrolla el

drama de Echegaray. Detenida por un momento por los frios, la peste negra renació en la primavera con fuerza espantosísima... Aviñon, Narbona y Montpeller quedaron casi despobladas. De los progresos que despues hizo la epidemia por el resto de Europa, no tenemos para qué ocuparnos ahora.

A la peste negra debemos la introduccion famosa del Decameron, de Boccacio. Los pintores se han inspirado tambien en sus trágicos episodios... ¿Le deberá la literatura española una obra maestra? Lo ignoramos; pero indudable es que el drama de Echegaray será de fijo una obra interesante y conmovedora.

En el periódico oficial del dia de ayer, siguen publicándose varias de las Reales órdenes referentes à personal de que fué portador el último correo.

La féria de San Sebastian continúa siendo el punto de reunion de infinidad de gente, entre las que sobresalen lindas y elegantes pollitas, que de noche acuden á pasear por la espaciosa calle que forman los animados puestos de juguetes, que son el atractivo de los chicos y la desesperacion de los papás, que al fin y al cabo no tienen otro remedio que abandonar aquel sitio, cargados con una feroz impedimenta de ntos, tampores, escopetas, sables y soldados de plomo, que al dia siguiente han de convertir el tranquilo hogar en un verdadero campo de Agramante.

Anoche, en el espacioso átrio del templo de San Sebastian que se hallaba iluminado por numerosos faroles de colores, ejecutó la banda del arrabal de Sampaloc, la batalla de los Castillejos y algunas otras piezas musicales que fueron escuchadas con

agrado.

li-

185

do

de

ofs.

aja.

acá

de

dez

re-

s y

ısa-

rero

l de

Andredesian Company

0.

smo em-

ir el

ertad

é yo

virán

ello

hoja

es li-

le se-

vues.

con

este.

es al-

muy

aman

ible-

acom.

loubst

l Jefe,

bus.

vieron

habia

nocie-

a visto

Grin.

nunciq

Ayer recibimos circular en que se nos participa quedar disuelta la razon social Guevara y Estiarte, por marchar á la Península el señor Estiarte; quedando desde ahora constituida aquella sociedad bajo la razon Guevara Hermanos.

Les deseamos prosperidades.

La Gaceta de ayer publica el Reglamento definitivo del ramo de Montes en Filipinas, aprobado por S. M. el Rey en 13 de noviembre próximo pasado.

Como quiera que dicho reglamento reviste un interés primordial para una gran parte de los habitantes de este archipiélago, empezamos su publicacion en el presente númeroen forma de folletin, para que pueda ser con, servado por las personas que lo juzguen oportuno.

El vapor Æolus, que llegó ayer mañana de Albay, trajo de pasajeros á don José M. Madrigal; don Enrique Z. de Séneca; don José Ruiz, teniente de Carabineros; don Fernando M. Garchitorena; don Angel Garcia Fernandez; don Lino García Zamora; don Pedro Zaracho y varios á proa.

# RECLAMENTO DEFINITIVO

PARA EL SERVICIO DEL RAMO DE MONTES EN FILIPINAS.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 1043.— Excmo. Sr.—S. M. el Rey (q. D. g.) se ha diguado expedir el siguiente Real Decreto:— A propuesta del Ministerio de Ultramar, oido el Consejo de Estado en pleno, el Consejo de Filipinas, y la Junta facultativa de Montes.—Vengo en aprobar el adjunto Reglamento definitivo para el servicio del ramo de Montes en el Archipiélago filipino.-Dado en Palacio á 13 de noviembre de 1884.-Alfonso.—El Ministro de Ultramar, Manuel Aguirre de Tejada.—De Real órden lo comunico á V. E. con inclusion de una copia del Reglamento indicado, para los efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muches años. Madrid 25 de noviembre de 1884.— Tejada.—Sr. Gobernador general de Fili-

Manila 9 de enero de 1885.—Cúmplase, publíquese y pase á la Direccion general de Administracion civil, á los efectos que pro-

JOVELLAR.

En el Remus, que salió anteayer para Ormoc y escalas, van de pasajeros Fr. Arsenio Campo; don Domingo Franco; don Celestino Martinez; don Mariano Barbachana y don Julian Lao.

Se han expedido pasaportes para que puedan regresar á la Península, como cumplidos de país, á favor de los sargentos segundos, Francisco Zarate y Francisco Fortell, de la sección de la Guardia civil veterana y segundo tercio de la Guardia civil, respectivamente.

De la cercana provincia de Bulacan, nos escriben con fecha de anteayer, la siguiente

«La salud pública inmejorable, exceptuando algunos casos benignos de fiebres, disentería, viruela, sarampion, etc. el tiempo se presenta sospechoso; es decir, nublado, húmedo y lluvioso, siendo á la vez principio de calores que al medie dia se declaran sofocantes, los vientos Sur y Norte reinan alternando, causando en la salud no pocas alteraciones.

»Hay fiestas en abundancia, y empieza una cadena de ellas en términos que el 29 del corriente se celebrarán simultaneas las de Bigáa y Meycauayan, sobresaliendo a del primero por los preparativos que la principalía y su bondadoso párroco van haciendo. La de Guiguinto se celebrará tambien el 1.º del entrante, luego sigue la de Santa María, etc.

»A estos preparativos, deberán agregarse los ya dispuestos de antemano por la visita diocesana que en la actualidad está girando nuestro venerable prelado el Excmo. é Ilustrisimo Sr. Arzobispo, quien se encuentra hoy en el populoso pueblo de Baliuag, de donde partirá despues de tres dias á Pulilan, Calumpit, Hagonoy, Paombong, Malolos y Barasoain, regresando á Manila próximamente el 3 del entrante, siguiendo por Bigáa, Bocaue, Marilao, Meycauayan, Polo y Obando si es que su estado de salud lo permite: es la única visita diocesana completa que aquí se ha girado. Lleva ya confirmados unos 12,000 niños de ambos sexos.

»Los mercados se mantienen encalmados con poquísimo movimiento, mucho azúcar sin demanda, el escaso paláy se vá recogiendo en la actualidad, teniendo trazas de obtener buen precio, siendo este pfs. 1'06 48 caván; café y cacao son tan escasos que ni bastan para el abasto propio; tambien se nota la escaséz de frutas, efecto sin duda de los últimos temporales.»

Las oficinas de la Fiscalía militar han quedado instaladas en la calle de Santa Potenciana, núm. 5.

Algo sobre la fiesta oficial de ayer: A la solemne misa y Te-Deum cantado por la mañana en nuestra Basilica, para solemnizar el Santo de nuestro Augusto monarca don Alfonso XII (q. D. g.), acudió un crecido número de fieles, ocupando todos los bancos colocados en la nave central, las comisiones civiles, militares y eclesiásticas y los sillones de preferencia las Autoridades Superiores del Archipiélago y el Excelentísimo Ayuntamiento.

Presidió tan brillante funcion religiosa, el Excmo. Sr. Gobernador general y entre las Autoridades Superiores que acompañaron á S. E., recordamos á los Exemos. señores Comandante general de Marina, Director general de Administracion civil y al señor

El zaguanete de alabarderos y una compañía con bandera y música del Regimiento de Artillería, hicieron los honores de ordenanza á S. E.

Terminada la funcion religiosa, recibió en córte el Excmo. Sr. Gobernador general en el salon principal de su palacio de Malacañang.

La Excma. Audiencia, en corporacion, fué segun ceremonia, la primera que entró á cumplimentar á S. E. como representante en estas Islas de S. M. el Rey (q. D. g.), ocupando luego el salon todas las Corporaciones civiles, militares y religiosas, teniendo S. E. para todas ellas las más lisonjeras frases.

Anteayer tarde se produjo un nuevo incendio, en Tondo, cerca del sitio en que tuvo lugar el domingo último.

La veterana se vió y se deseó en el primer momento para sofocar casi en su origen el fuego pero pudo conseguirlo felizmente.

A las cuatro de la madrugada de ayer el numeroso concurso de indígenas que asistía en la iglesia de dicho arrabal al acto de exponer el Santísimo Sacramento, tuvo que abandonar el templo ante la alarmante voz de fuego que daban desde afuera.

En efecto, fué pasto de las llamas una casa del barrio de Lecheros, pero el accidente no tuvo otras consecuencias.

La repeticion de estos siniestros acentúa y dá consistencia al rumor de que puedan ser intencionales. Aunque cueste mucho trabajo el creer que sea así, bueno es que

### REGLAMENTO.

TITULO 1.º

Clasificacion de los Montes públicos. Artículo 1.º Se considerarán como montes del Estado para los efectos de este Reglamento, los terrenos cubiertos de plantas leñosas expontáneas, los cogonales, manglares, y todos los baldíos, suelos y tierras, que, no habiendo pasado legitimamente al dominio privado por concesion gratuita ú onerosa de las autoridades competentes, deben reputarse como realengos á tenor de lo dispuesto en la ley 14, título 12, libro 4.º de

la Recopilacion de Indias. Art. 2.º Se exceptúan de la anterior disposicion los terrenos que constituyan las leguas comunales.

Art. 3.º Quedan asimismo exceptuados de la clasificacion hecha en el art. 1.º, y se considerarán como pertenecientes al llamado «caudal de propios de los pueblos,» los manglares, nipales, cocales ó cualquiera otra clase de prédios, que habiendo sido declarados legalmente de aquel carácter antes de esta fecha, vengan siendo administrados por la Direccion general de Administracion civil.

TITULO 2.º

Deslinde de los montes del Estado. Artículo 4.º Corresponde à la Inspeccion general de Montes, bajo la dependencia de

las autoridades locales vigilen asíduamente con el fin de que sí existen criminales que atenten contra el reposo y la seguridad del vecindario, se logre su captura y se les imponga el condigno castigo.

Y ya que hablamos de incendios, justo es que reparemos una omision involuntaria, padecida al reseñar el que en Tondo ocurrió

el domingo pasado. Por un olvido dejamos de citar entónces, entre las personas que desde su comienzo, acudieron al paraje del incendio, al celoso cura párroco del arrabal R. P. La Prieta, que hizo cuantos esfuerzos le fueron posibles y tomó disposiciones muy acertadas para salvar de los estragos de las llamas las viviendas de sus feligreses.

Lo propio hicieron otros religiosos, entre ellos el R. P. Font, que se hallaban en el convento de Tondo, al declararse el fuego y todos rivalizaron en su deseo de coadyuvar en cuanto cabía á los trabajos de extincion del incendio.

De Vigan, cabecera de la provincia de Ilocos Sur, nos dicen lo siguiente con fecha 20 del actual:

«El juéves 15 del actual, fué asaltada la casa de un vecino del barrio de Bulula, situada á dos kilómetros de la poblacion, por cinco hombres armados de campilanes, infiriendo á una muger varias heridas, despues de robar la cantidad de trescientos pesos en metálico, y varias alhajas de valor. Los criminales se dieron á la fuga, tan

pronto realizaron sus perversos designios. El Juzgado se constituyó en el sitio de la ocurrencia y comenzó à instruir las primeras diligencias, poniéndose inmediatamente en movimiento la Guardia civil, para seguir la pista á los malhechores.

El 17, á las 5 de la mañana se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio en la Iglesia Catedral de esta cabecera, el abogado residente en la misma, don Martin Jarolan y la señorita doña María Encarnacion de Tougson.

A la ceremonia religiosa asistieron gran número de personas, entre ellas los señores Alcalde mayor y Promotor fiscal, pasando todos á casa de los desposados, donde disfrutaron de un excelente lunch.

El domingo 18, por la tarde salió de dicho templo, la procesion del Santo Niño que fué muy solemne y muy lucida, y recorrió las principales calles del barrio de mestizos, teniendo lugar un animado catapusan en casa del hermano mayor don Mariano Acosta, del expresado gremio.

Esta noche actuará en el teatro Filipino, la compañía Ratia, Rodriguez, Carvajal, poniendo en escena las zarzuelas ¡Curriya! y La soirée de Cachupin.

Además tomarán parte en el espectáculo el pianista señor Kosca y el violinista señor Piñon á cuyo beneficio es la funcion. Del programa podrán enterarse nuestros lectores por el anuncio que insertamos en

Mañana... El anuncio es terminante que la empresa nos mandó; el domingo acude á Tondo la embajada de Joló.

el lugar de costumbre.

Es preciso por lo tanto que corramos hácia allá, y con diez noras de tiempo tomemos localidad.

Con que ya lo saben ustedes. Mañana hay que ir al teatro para ver á esos señores moritos, que están siendo objeto de la curiosidad general.

Además, la empresa de la compañía filipina, pondrá en escena un escojido programa, en el que figuran las aplaudidas zarzuelas Un par de lilas, Las Amazonas del Tormes y Para una modista un sastre.

DE CASA Y DE FUERA.

Un amigo mio dice que vive en un cuarto tan chico que cuando quiere estornudar tiene que salirse al pasillo.

\* \* El niño de la duquesa fué á ver Roberto el diablo à la ópera.

-¿Ves?-le dijo su mamá durante el último acto-ese señor ha firmado un pacto con el demonio, y ahora se lo lleva al

A los pocos dias el niño hace una barrabasada, y la duquesa exclama: -Mira, Pepito, que va a venir el diablo

y te va a llevar. -¡Cal-dice el chiquitin-¡si yo he firmado!

Un aficionado á la música, sabia que tenia buena voz, pero esta voz no estaba ni educada, ni clasificada.

Unos le decian que con el tiempo sería un gran tenor.

la Direccion general de Administracion civil, el deslinde de los terrenos del Estado, y las demarcaciones de las leguas comunales. con citacion del gobernadorciilo, tenientes y juez de sementeras de los pueblos en que esta tenga lugar, ya se practique de oficio ó á solicitud de los mismos pueblos.

Art. 5.º El deslinde de terrenos del Estado se concretara a la parte confinante con los de propiedad particular, de propios, corporaciones o leguas comunales, ejecutandose las operaciones con arregio a la instruccion aprobada por Real orden de 15 de abril de

Art. 6.º La Inspeccion general de Montes deberá promover el deslinde de los terrenos del Estado, colindantes con los expresados anteriormente, siempre que tenga noticias ciertas ó fundadas sospechas de que aquellos han sido invadidos ó detentados.

Art. 7.º Por acuerdo de la Direccion general de Administracion civil, ejecutara tambien la Inspeccion general de Montes, los destindes de los terrenos llamados de propios, aunque no confinen con los del Estado. Art. 8.º Será igualmente de su incumbencia la demarcación de las leguas comunales, cuando esta sea decretada a instancia de los mismos pueblos ó por propia iniciativa de las autoridades superiores.

Art. 9.º Practicará asimismo el deslinde y señalamiento de términos jurisdicionales de los pueblos, siempre que así lo estime conveniente la Direccion general de Administracion civil, interviniendo precisamente en los deslindes y señalamientos de aquellos

Otros le aseguraban que debia ser pronte un gran barítono.

El maestro de capilla de su pueblo le dijo que tenia todas las condiciones de bajo cantante.

Mi hombre se decidió á consultarlo con quien lo entendiera.

Se dirigió al gran Cherubini. Le habian dicho que este hombre célebre era inabordable, pero por fortuna le halló en uno de esos dias contados en que Cherubini estaba de buen humor y le recibió

—Siéntese V. al piano, le dijo. El aficionado obedeció. -Cante V. á toda voz. Echó toda la voz en una romanza. Y así que acabó:

cariñosamente.

-Con toda lealtad, maestro, ya que ha tenido V. la bondad de oirme, dígame ¿á qué debo dedicarme?

Cherubini, despues de un momento de reflexion:

Dedíquese V. á alpargatero.

Hunganshall Park Tumbridge Vals-Londres. Mi esposa toma cada dia de un modo regular doce gotas de HIERRO BRAVAIS á cada comida, dosis ordenada por el médico, lo cual le ha causado el mayor buen efecto. De debilísima que estaba hace dos meses, ha llegado ahora a estar fuerte, robusta y capaz de hacer sin fatiga largas caminatas.

H. Godefroy. En todas las farmacias. Exigir la firma R. Bravais, impresa en rojo.

Parrafo Etocuente:—Chepica 29 de Setiembre.— Sres. Lannman y Kemp. Nueva York.—Muy Señores mios: . . . . «En mi calidad de Médico he temios: . . . «En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasion para e nocer las preparaciones
de Vds., y me es grato manifes arles que siempre
he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon
por la cual son los principales agentes que adornan
mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que
yo pueda hacer de ellas puesto que la parte ilustrada
del mundo conoce ya los maravillosos efectos que
han prod cido sus especialidades. De mi parte, como
he dicho antes, estoy sumamente satisfecho» . . . .

Cladoreo Plata Azuero Clodoveo Plata Azuero.

> MOVIMIENTO DEL PUERTO, DEL 23 DE ENERO DE 1885.

> > ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo, vapor «Butuan,» en 34 horas, con general De Hollo, vapor «Butuan,» en 34 noras, con general à Macleod y comp.

De Masbate berg.-gta «Soledad (a) Caviteño,» en 6 dias, con maderas: y rajas: à Esteban José.

De Albay y escalas, vapor «Æ lus,» en 10 horas, del último punto con abacá à Aldecoa y comp.

De Romblon y escalas, vapor «Ordoñez,» en 14 horas, del último punto con abacá y vino à A. Hidaigo.

De Dagupan, vapor «Camiguin.» en 30 hoaas, con arroz à Smith Bell y comp.

De Lemeri, pailebot «sta. Victoria,» en 24 horas, con azúcar al Sr. Amstron,

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Laguimanoc, berg-gta. «Ensayo,» su capitan dan José Ignacio Lector. Para Batangas, berg-gta. (Iman, » su patron Liberato

### ANUNCIOS

Almanaque DEL DIARIO DE MANUA

1885

Véndese à 6 cuartos en esta Imprenta.

# LIBRERIA

RAMIREZ Y GIRAUDIER. 3—Magallanes—3.

Hemos recibido por el vapor Venezuela, las siguientes obras: Diccionario de la lengua por Caballero 1 t. Diccionario biográfico universal, 1 t. Prontuario de teología moral por Lárraga, 1 t. Hermeneutica Sacra por Jansen, 1 t.

Gramàtica inglesa por Bergues de las Casas, 1 tomo. Diccionario de la lengua por Campuzano. Vida de Santa Teresa de Jesús por el P. Moral

Tratado de arquitectura por Viñola, 1 t. Vida de San Francisco de Asis por Cherancé,

1 tomo. Conferencias por el P. Cámara, 1 t. 1884. Afirmacion católica por el P. Manterola un tomo, 1884.

Roma y el Pontificado por A. Nicolás, 1 t. Los hombres de pró, por Pereda 1 t. 1884. Farmacopea española, 1 t. 1884. Juanito (libro para los niños) por Parravicini,

Clave de teología moral por Diez, 1 t. Tablas de reduccion de moneda inglesa á la española y viceversa, un cuaderno.

términos que se hallen ó se fijen en terrenos ó masas forestales.

TÍTULO 3.º

Ventas y composiciones de terrenos rea-

lengos.

Artículo 10. La venta de terrenos del Estado se verificará por la Intendencia general de Hacienda en los términos prescritos en el Reglamento de Ventas. Las composiciones ó legitimaciones de la propiedad de los que hubiesen sido detentados, se llevarán á efecto por la Direccion general de Administracion civil, con sujecion á lo que se determina en el Reglamento de Composiciones.

Art. 11. La Inspeccion general de Montes procederá, con la urgencia que permitan los demás servicios del ramo, á la demarcacion de las zonas verdaderamente forestales, ó sea à la de aquellas superficies que por razones climatológicas, hidrológicas é higiénicas, ó por efrecer un suelo impropio para el cultivo agrario permanente, jamas deban pasar al dominio privado.

Art. 12. A medida que dicha demarcacion se vaya ejecutando en las provincias del Archipiélago, se le dará la mayor publicidad oficial que sea posible, á fin de que los denunciadores ó solicitantes de terrenos realengos puedan saber de antemano cuales son los terrenos susceptibles de denuncia ó enagenables.

Art. 13. En tanto no esté demarcada la zona forestal, deberá preceder á toda medicion y tasacion de terrenos realengos denunciados ó solicitados por particulares, la clasificacion facultativa que determine si

Muestra de letra española por Iturzaeta, 1

cuaderno. Coleccion de carteles para escuelas. Visitas al Santísimo por J. Ligorio, 1 t. Id. id. por id. (letras grandes) 1 t. Id. a Jesus y San José. 1 t. Filosofia elemental por Gonzalez, 2 ts. Formulario magistral por Buchardat, 1 t.rs La orden de Predicadores, por Martinez Vigil,

Biblioteca de predicadores, por Troncoso, 11 ts. Sermones por Gonzalez. 10 ts. La santa Biblia por Amat 6 ts.
Año de María por Vallés, 6 ts.
La Pasion del Redento por id 2 ts Coleccion de selectos pane fricos por Claret.

11 tomos Obras completas de D. J. Zorrilla, 3 ts. Vida de Santa Teresa por Salou é 1 t. Historia de los heterodoxos españoles por M. Felayo, 3 ts.

Poemas varios de N. de Arce. Obras Dramàticas por id. 1 t. Quimica general por Casares, 2 ts. Practica forense, por Zuniga, 2 ts. Idem idem por Hidalgo, 1 t. Farmacia operatoria por Fors y Cornet, 2 ts. Tratado de las pruebas en materia criminal por Mittermaier, 1 tomo.

Casus consciéntiæ his præsertim temporibus accomodati propositi ac resoluti, 1 t. Biblioteca predicable por Lazaro Garcia, 24 ts. Doloras y cantares de Campoamor, un t. Los pequeños poemas por idem, 1 t. Obras de don Adelardo L. de Ayala, 3 ts. Obras varias de don A. Alarcon, 6 ts. Recopilacion de leyes de Indias, 2 ts.

El cocinero americano (en forma de Diccionario), I tomo. La oficina de farmacia de Dorvault. 2 ts. Diccionario de medicina por Bouchut, 1 t. Derecho civil por S. del Viso, 2 ts. Historia del derecho por idem, 1 t. Cartas y vida del P. Faber, 2 ts. Del conocimiento de Jesucristo por Palles, 1 t. Obras varias del P. Faber, 9 ts. Instrumentos públicos por Zurzoso, un t. Las tardes de la Granja, un t. Quimica general por La Puerta, 2 ts. Arte de les partes por Thompson, un t. Diagnóstico por Bouchut, un t. Anatomia discriptiva per Hartmann, 2 ts. Tratamiento del Crup, por G. de la Mata, 1 t. Enfermedades venéreas por Giré, un t. Clinica terapéutica por Dujardin, 3 ts. Patologia Veterinaria por Martinez, un t. Enfermedades del corezon por Espina, un t. Enfermedades venéreas por Julien, un t. Medicina operatoria por Chretien, un t. Trata lo de terapéutica por Gimeno, 2 ts. Patologia interna por Dielafoy, 2 ts. Desinfectantes por Vallin, un t. Tratado de urbanidad por Cortada, 1 cuadecno. Oratoria sagrada por Buldú, 12 ts. Fisioliogia humana por Beclard, un t. Manual del estudiante de derecho por Lamas,

un tomo. Idem idem por Olivares, un t. Manual del perfumista por Celuar, ua t. Higiene del matrimonio por Moslan, un t. Curso de geografia y estadistica industrial y comercial, por don Mariano Carreras y Gon-Riementos de derecho mercantil, por el mismo

autor. Gramàtica francesa por Cornellas. Aritmética, por Cortazar. Geometria plana y del espacio, por el mismo

Instituciones canónicas, por Devoti. Economía política (elementos de) por den José Garnier, traducido por Ochoa.

Agrimensura y a quitectura legal por Camara. Constructor practico (manual del) por Re-Derecho administrativo español, por Colmeiro.

Id. político y administrativo de España, (elementos del) por Colmeiro. Id. civil general y foral de España, (nueva edicion) por don Jose Antonio Elias.

Còdigo penal de España (edicion oficial). Id. id. de 1870 reformado segun las disposiciones legales promulgadas hasta el dis, ampliado con un apéndico (edicion económica) 1884, por don Cándido Martí. Curso teórico-práctico de predicación ó sea

explicacion de todo género de discursos pro-pios del púlpito, por don Joaquin Espar, pres-bitero. Correspondencia mercantil, por Lanuza. Manual de agricultura, por don Alejandro

Tratado de aritmética, por Serret, (nueva edicion). Algebra elemental y superior, por M. Briot. Patología y clínica quirárgicas, por J. A.

Anatomia topogràfica, aplicada à la cirugia, por P. Tillaux. Anatomia médico quirúrgica, por Creus. 0

LISTA DE LOS CORRESPONSALES DEL DIARIO EN PROVINCIAS.

NORTE. .-D. Agustin Llaneza.-Bangued. .—D. Agustin Llaneza,—Bangued.
.—D. Pedro Constantino.—Bigáa.
.—D. Dionis o Terren.—parri.
.—D. Andrés Gastro.—Laoag.
.—D. Paulino Lavin.—Vigan.
.—D. Juan Herrero.—San Isidro.
.—D. Manuel Bosch.—Lingayen.
.—D. Eurique Macapinlac.—Bacolor.
.—D. Nicolas Lete.—San Fernando.
.—D. Potenciano Claraval.—Ilagan.
(Fr. Félix Royo.—Agno.

'D. Manuel Blanco.—Iba. ILOGOS SUR . NUEVA ÉCIJA. PANGASINAN PAMPANGA. UNION . . . ISABELA. . ZAMBALES .

pueden ó no pasar al dominio privado. En el caso en que la Direccion general de Administracion civil no estuviese conforme con lo propuesto por la Iuspeccion general de Montes, se elevará el expediente al Ministerio de Ultramar para su resolucion. TÍTULO 4.º

Administracion de los montes del Estado. Artículo 14. La administracion de los Montes del Estado, en Filipinas corresponderá à la Direccion general de Administracion civil, bajo la alta inspeccion del Gobierno general de las Islas.

La misma Direccion general delegará en los jefes de provincia las facultades que crea convenientes para la administracion de los montes y terrenos públicos, con el concurso de la Inspeccion general de Montes ó sus subalternos, que intervendrá en todo cuanto por este reglamento, al cuerpo facultativo de ingenieros se le atribuye.

Art. 15. Los nipales, manglares y demás fincas rústicas de cualquiera clase, que pertenezcan al caudal de propios de los pueblos. y cuyos productos ingresen en la Caja central de fondos locales, seguirán siendo administrados por la Direccion general de Administracion civil, independientemente y sin intervencion alguna de la Inspeccion general de Montes, la cual, sin embargo, prestará su auxilio facultivo para dicho fin cuando aquella lo juzgue necesario.

Art. 16. Los terrenos de las leguas comunales, serán de libre y gratuito aprovechamiento para todos los vecinos.

(Se continuara.)

su importe y franqueo en sellos.

BUQUES

(antes A. Lopez y Comp.\*)|
REPRESENTADA POR LA

Compania general de tabacos de Filipinas.

SU CAPITAN DON JOSÉ M.ª GORORDO. Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 28.

Admiten carga y pasaje. El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula à esta capital.

Administracion, Carballo, 2.

D. TOMAS ALCANTARA,

MEDICO.

AVISO.

autorizado para firmar por pro-curacion en todos nuestros ne-

Manila 23 de enero de 1885.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

por la direccion de la sociedad

de quien corresponda, el bergan-

embarrancado en arena en el rio

marines Norte; como tambien los

pertrechos y enseres salvados que

se hallan en poder del teniente

La almoneda se verificará en

enero entrante, à las diez de su

EL CHINO DEOGRACIAS

J. Z. Gan Buanco.

firmar en todos mis negocios.

Manila 22 de enero de 1885.

ALQUIDER:

cisco, número 1, intramuros. 1

se alquila

San Sebastian, que fué ocupada

por el teniente coronel don Victor

Sanz, gobernador que fué de Leite;

de sus llaves en la camiseria de

Se alquila

Se alquila

una bodega espaciosa y ventilada

a orilla del estero de Binondo, en

Jólo, núra. 53, entresuelo derecha,

En la calle de Magallanes, nú-

mero 2, darán razon de dos ha-

bitaciones desocupadas, todas con

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDENLETRAS

corto plazo sobre todas las ca.

oitales y pueblos de España, Islas

Tambien las hay sobre Gibraltar.

CONTRA

Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.

EN TODAS LAS FARMACIAS

ELIXIR VINOSO

Preserva y cura las Calenturas y sus

resultas, asi como la Anemia, Pobreza

de la Sangre, Digestiones dificiles, &a.

PARIS, 22, rue Drouot, 22, PARIS 7 EN LAS PARKACIAS DEL NUEDO

José Reyes.

darán razon.

vista à la calle.

Baleares y Canarias.

Jaboneros, núm. 30.

Autorizados competentemente

Forbes Munn y Comp.

Santa Rosa, 8, Quiapo.

VAPOR-CORREO CARRIEDO. Saldrá para Singapore, el do-mingo 25 à las nueve de la ma-DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA. Ofrece al público sus servicios, consultas de 7 á 8 de la mañana,

Para carga y pasaje, acudase a gratis a los pobres: S. Francisco 1, 2 José Reyes. PARA ILOILO. Rafael Monserrat, El vapor Butuan, saldrá directamente para dicho punto, el sá-bado 24 á las cuatro de la tarde,

Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp. VAPOR DON JUAN. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lúnes 26 del actual, á las cuatro

de la tarde. Admite carga y pasaje. 2 F. L. Roxas.

VAPOR-CORREO ROMULUS. Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por Tabaco, Sorsogon,

VAPOR-CORREO ÆOLUS Faldra para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao, de Daet, de la provincia de Ca-Musa y Aparri, el miércoles 28 del actual; regresando por las mismas escalas.

despachan

CHINA AND MANILA STEAM SHIP. COMPANY, LIMITED.

VAPOR ZAFIRO. Se espera el domingo 25 del mañana. diss de su llegada. Para carga y pasaje, acúdase a Peele, Hubbell y Comp.,

Agentes. VAPOR-CORREO CHURRUCA. Saldra para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cottabato, Pollok y Davao, el miér-coles 28 del corriente.

Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

#### Companianaviera DE FILIPINAS.

VAPOR VISAYAS. Saldrà para Legaspi y Tabaco, el Clavel, (Binondo.) frente al mer-lúnes 26 à las cuatro de la tarde. cado de la Divisoria, darán razon Macleod y Comp.

VAPOR CAMIGUIN. Saldrà para Capiz, hoy sábado la hermosa casa de la calzada de à las ocho de la mañana.

Para carga y pasaje.
1 Smith, Bell y Comp. VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES.

Saldrá en su expedicion par, para los puntos de Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan y Mari- un buen entresuelo; Isla del Robojoc, el miércoles 28 del cor- mero, 36. riente; retornando por Cebú, Bais

Admite carga y pasaje y lo despacha.

VAPOR ORDONEZ. Saldrá para Calapan, Boac, Gasan y Romblon, el lúnes 26 del actual à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. A. Hidalgo.

VAFOR JULIETA. Suspende su salida para los pun-tos annuciados y saldrá para Legaspi directamente el domingo 25 del actual.

Admite carga y pasaje. A. Hidalgo.

## AVISOS

EL VARADERO DE MANILA.

SOCIEDAD ANONIMA. Por acuerdo de la Junta Directiva se cita a Junta general de sócios para el mièrcoles 4 de febrero próximo à las cuatro de la tarde, en la oficina de los que suscriben. Manila 20 de enero de 1885. Peele, Hubbell y C.

Agentes. BONIFACIO AREVALO, Dentista mecanico Plaza de Goiti, núm. 6.

MANUEL CARRANCEJA MORENO, MÉDICO. San Pedro, núm. 35, (Quiapo.)

Médico. SANCHES MELLADO, Elcano, 42, (2.ª de Sto. Cristo, Binondo.



La Academia de medecina de Paris aprobó y recommendo El empleo del CARBON DE BELLOC para la cura Gastralgias, Colicos, Dolores de Vientre

Enfermedades del estómago y de los intestinos que, segun las palabras testuales del informe, causan muchas veces la desesperacion de los Tambien es, en tiempos de Epidemia un buen

Venta en la mayor parte de las farmacias.

preservativo. COMO GARANTIA EXIJASE FIRMA Dr Bellos

En la casa L. FRERE, 19, rue Jacob.

# CAPITALES Y PRINCIPALES PUEBLOS DE

ESPAÑA Al mejor cambio de la plaza.

BATLLE HERMANOS Y C.ª Manila-Real, núm. 37, altos.

DE FILIPINAS.

Deseando esta Compañía facilitar al público la adquisicion de los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado hacer desde esta fecha al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa en las vitolas D. John D. Mc. Gavin, queda siguientes:

Regalía Filipina. Regalía Británica. Reinas. Orientales. Casales. Media Regalía. Lóndres.

Cilindrados. Regalía de la Reina. Entreactos. Princesas. Infantes. Conchitas Flor.

#### Compañía general de tabacos Donsol, Palanoc, San Pascual, Pade seguros maritimos mútuos de sacao, Laguimanoc, Boac, Calapan y Batangas, el miércoles 28 pan y Batangas, el miércoles 28 Por la direction de la socionada de seguros maritimos mútuos de Manila, venderemos en pública almoneda sin reserva, por cuenta precios siguientes: precios siguientes: tin-goleta español nombrado «Ga-leno,» en el estado en que se halla

4.ª Cagayan corriente de 1883 á 9 pesos quintal. id. superior de id. á 11 " » " » de 1884 á 12 » Id. Isabela corriente de 1883 á 12 » Id. id. superior de id. á 14 »

A las personas que presentando su patente justifiquen ser Admiten carga y pasaje y los de la visita de las Mercedes de dueños de una fábrica que no esceda de cinco mesas, se les reespachan

Aldecoa y C.

Aldecoa y C. pras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural pronuestro establecimiento, Escolta, núm. 30, el dia 24 del mes de duccion de dichas pequeñas fábricas.

A las mismas y en la misma proporcion de cantidad, la Compañía vende:

de todas clases reunidas, cosecha

de 1883. Gan-Cuaco, queda autorizado para Las mismas, rama de la cosecha de 1884 á 6'50 »

desde el infimo precio de pfs, 200 á mas valor.

¿Quién no compra uno de estos que como mueble Se alquila decora la casa y como instrumento la alegra, cuando solo la posecion núm. 4, de la calle del hay que dar pfs. 25 al mes?

A las personas desconocidas exigiremos garantía á Para carga y pasaje, acúdase a en el núm. 2 ó en la de San Fran-remos una buena rebaja. Empaque gratis.

# BAZAR .- ESCOLTA

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 25.—ESCOLTA.—25.

#### JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vias respiratorias. El Jarabe de Sávia de Pino de Lagasse que encierra en

estado de concentración todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir: la Tos. | la Bronquitis. | el Constipado. | las Ronqueras. el Hipo. el Asma. los Catarros. la Extincion de voz.

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, Paris, yen las principales farmácias y droquerias.

### Nuevo Perfume

### MELATI DE CHINA de RIGAUD y Cia

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878.

El Melati es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la Perfumería Victoria ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy dia se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor:

Esencia..... de MELATI | Pomada ..... de MELATI Jabon . . . . . de MELATI Aceite . . . . . de MELATI Agua de Tocador. de MELATI Polvos de Arroz. de MELATI

DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VIGTORIA, 8, RUE VIVIENNE, PARIS

#### ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Ca. Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

f los Eructos de gas, f los Calambres de estomago, la Malas digestiones, las Gastritis, las Gastralgias las Nauseas. las Enfermedades del higado Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y à los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francès. Es PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Dreguerias.

Botica de DON PABLO SAKTURIUS.-ESCOLTA,25.

de Liverpool.

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. AGENCIA ESTABLECIDA EN MANILA EL AÑO 1846.

CAPITAL SUSCRITO PS. FS. 10.000-(00 Capital pagado. . . . Ps. fs. 1.447.725 Fondo de reserva. . . » 9.702.700

Fondo para cubrir seguros sobre la vida. . . . » 15.075.100

Total de fondos.. . Ps. fs. 26.225.525 Los que suscriben agentes de la susodicha compañía aceptan ries-gos contra incendios y sobre la vida á los tipos corrientes de la plaza. TILLSON HERMANN Y COMP.

Anloague, núm. 21.

#### AZUCARERA. CRISIS

Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados y aceptar los adelantos modernos adoptados en las

El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fábrica de Mirrlees Watson y Comp. para fabricar azúcar de tacho al vacio y centrífuga, aparente para el mercado de la península.

Se encarga del montaje, enseña el uso y garantiza el resultado. Federico H. Sawyer.

Muelle del Rey, esquina, altos.

## CHARTERED BANK OF INDIA, AUSTRALIA Y CHINA.

Capital realizado 800.000 líbras esterlinas.. pfs. 4.000,000 Fondo de reserva 250.000 idem. Se venden letras à plazos acostumbrados sobre Londres, Hong-kong, Emuy, Singapore, París, Hamburgo, Bremen, las principales plazas de España, etc., é igualmente sobre Londres por conducto de

San Gabriel núm. 1.

P. W. Mein.-Agente.

# A. VITA Y SENORA,

(DEL CONSERVATORIO DE MILAN.) Tienen el honor de anunciar á este respetable público, que dan lecciones de canto y piano. El señor Vita dará tambien lecciones de dibujo y de

los idiomas francés é inglés. Para informes acúdase á la calle de Gaztambide, (Sampaloc,) núm. 23.

INSURANCE COMPANY.

Compañía de seguros sobre la vida. Activo. . . . . . . pfs. 56.000,000 

ESTABLECIDA EN 1845.—PURAMENTE MUTUA. Peele, Hubbell y Comp.

# HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION

Letras sobre la Capital y principales provincias de Es-paña, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien Libros rayados de papel catalan conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus superior, de 150 hojas á propósucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantia, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras espedidas por un Banco, contra otro Banco.

#### [Establecida en 1832.] ZARZAPARRILLA de Bristol.



## EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de Llagas Inveteradas,

Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis.

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiem-

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

#### JOSÉ FORNELLS. PROFESOR DE PIANO Y ANTO

Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Comp.» SOLANA, 20.

MADERAS de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tableria de San Sebastian.

Manuel Rosado. Se venden

1500 quintales tabaco rama de igorrotes de todas clases, y darán razon Borri, Franco y C., San Gabriel núm. 1. Dicho tabaco está lepositado en el almacen n.º 5, etra D, Barraca.

Cortadilla supe-RIOR DE CAGAYAN E ISABELA, prensada en fardos de dos quintales y excelente para picadura de cigarrillos; se vende en Binondo en la tienda de tabacos y en la fabrica de cigarros de MARIA CRISTINA.

### Be vende

una calesa casi nueva, enganchada un buen caballo de gran paso: Cabildo, num. 4.

En la Isla del Romero, núm. 38, se venden, un carruaje muy lijero recien carenado y una tartanita en iguales condiciones.

# LA PERLA Anti-gastrálgica

DEL DR. DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea disentería, dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, ina-petencias, debilidad estomacal, saburras y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no do-

lorosas. Depósito central para estas Islas, en la farmacia de don Jacobo Zobel, Real, 13.

#### Se venden dos caballos jóvenes y diestros al

tiro, uno oscuro y el otro rosillo; en la calle Real de Manila, número 15, daran razon.

#### RAJAO DU MASDAID. TEJAS Y BALDOSAS PLANAS

de la mejor clase y à precios muy reducidos. A. HIDALGO.

# DE MADERAS DE FILIPINAS.

LIBRERIA DEL CARMEN, Real de Manila.

Bazar Filipino. Cubiertos metal blanco sin pla-

tear, vajilla blanca y cristaleria. El surtido más completo y más barato en bateria de cocina con baño de loza en cacerolas, tarteras. chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café; cafeteras de varios sistemas.

Asadores automáticos, tirabuzopes, abrelatas, cuchillos de cocina. batidores para huevos, moldes para dulces, maquinas para picar y prensar carne, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baños de asiento y de piés, timbas de hierro para agua.

Comboys, guarda comidas, caentadores, coladores para té y rara caldo ete. etc.

Bazar Filipino. 37, Escolta, esquina de la calle de David.

## HE ALBERTA BUT TO CHER AL EUR DE EUR PROPERTOR PANADERIA DE JOLO 1847—ESTABLECIDA—1847.

Harina de España marca «Favo» rita.» Existencia constante de Harinas de California de acreditadas marca. Para las tripulaciones de buques de alta mar, hay repuesto de galleta con el oreo necesario para su más larga conservacion Para provincias hay siempre dis-ponible galleta fina en tinajas de 20 libras y cajas de lata de una

En dicho establecimiento, se siguen haciendo varias hornada en todo el dia con el fin de ob-tener à todas horas pan acabado de salir de los hornos. J. Gomez Perez.

#### ALMACEN BORRI, FRANCO Y C. Plaza de San Gabriel, n. 1.

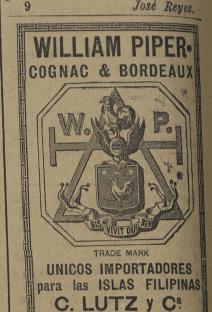
VENDEN Tabaco rama Isabela, Cagayan, Union, Ilocos y Visayas.

Hierro galvani. zado de buena calidad, venden

muy barato. C. Heinszen y Comp. Anloague, 4. Vinos de Jeréz de la acreditada marca VIUDA DE RUIZ DE MIER

y otras bodegas acreditadas. Jerez, Amontillado, Pedro Jimenez, Moscatel,

Málaga, Manzanilla; venden à precios módicos



# BARATURA.

MANILA

sito para los cuerpos y la Guardia Civil, á 12 reales uno. En el almacen de «Ramirez y Giraudier,» Magallanes núm. 8, squina.

# TEATRO FILIPINO.

Compañia filipina RATIA, RODRIGUEZ, CARVAJAL. Funcion para el sábado 24 de corriente, à las nueve de su noche A beneficio del pianista señor Kosca y el violinista señor Piñon (D. Salvador.)

PROGRAMA 1.º Sinfonia. 2.º La aplaudida zarzuela: CURRIYA! 3.º Seis piezas de concierto para

oiano y violin por los señores Kosca y Piñon. 4.º La graciosa zarzuela LA SOIREE DE CACHUPIN. Precios.—Palcos de 6 asientos ofs. 4, id. cuatro id. pfs. 3, butacal

# pfs. 0'80, entrada general pfs. 0'20

Funcion para el domingo 25 del corriente, à las nueve de su noche. La embajada Joloana asistirá á esta funcion.

PROGRAMA 1.º Sinfonia.
2.º La zarzuela: UN PAR DE LILAS.

3.º La popular zarzuela. LAS AMAZONAS DEL TORMES. 4.º La graciosa zarzuela. PARA UNA MODISTA UN SASTRE. Precios .- Palcos pfs. 4, butacas pfs. 0'80, bancos 0'40, entrada ge-

neral pfs. 0'20. NOTA.—Está en ensayo para ex trenarse el sabado 31 del corriente à beneficio de la señora Ra-

guer la bonita zarzuela en un EL GRAN TURCO.

Ang bucod na MAQUINA SA PANANAHI na nagtatamo ng lahat na primerong premio sa lahat ng exposiciones

sa mundo. Sampuong sicapat lingo-lingo. 9, ESCOLTA, 9.

THE ALL PAINTE ELA

MANILA Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIA